



DECRETO ALCALDICO N° 1425
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 29 MAYO 2014

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N° 1041 de fecha 24 de ABRIL de 2014, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para **"ADQUISICION SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SALIDAS INSTITUCIONALES"**, con cargo LEY SEP, ESCUELA BERTA SAAVEDRA S, correspondiente a la adquisición 3664-37-LE14.

Memo. N° 726 de fecha 28 de Mayo de 2014 del Jefe del Departamento de Educación, ORD N° 168 de fecha 28 de Mayo de 2014, LEY SEP, ESCUELA BERTA SAAVEDRA S, en el que adjunta Evaluación, por **"ADQUISICION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SALIDAS INSTITUCIONALES"**

El decreto Alcaldicio N° 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
[REDACTED]	CARLOS ARROS NUÑEZ	\$ 3.495.000
[REDACTED]	JAIME ARENAS GUZMAN	\$ 4.190.000

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición N° 3664-37-LE14, por **"ADQUISICION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SALIDA INSTITUCIONALES"** a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
[REDACTED]	CARLOS ARROS NUÑEZ	\$ 3.495.000

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo LEY SEP, ESCUELA BERTA SAAVEDRA S, con cargo a la cuenta 215.22.09.003.000.000 ARRIENDO DE VEHICULOS
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARTA ALGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE